

C.P.A. Diana Armanza Jurado

Auditor Independiente

INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

LOUPIT S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

LOUPIT S.A.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

INDICE:

Informe de los auditores independientes	2
---	---

Estados Financieros:

Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultados Integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas explicativas a los estados financieros	11

Abreviaturas utilizadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
NIIF	-	Norma internacional de información financiera
NIC	-	Norma internacional de contabilidad
Compañía	-	Loupit S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas de:
LOUPIT S.A.**

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **LOUPIT S.A.**, (una compañía constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados: de resultados Integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la auditoría efectuada. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2015 fueron examinados por otros auditores, los cuales emitieron una opinión sin salvedades, este informe es presentado en forma comparativa únicamente para efectos de presentación, inclusive se ha realizado una declaración sustitutiva del año 2015 posterior a la emisión del informe de auditoría de dicho periodo, por lo tanto las cifras del 2015 han sido consideradas tomando en cuenta la corrección de dichos estados financieros.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía es responsable de la evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los supuestos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista debido a factores internos o externos.

Responsabilidad del Auditor Independiente en relación con la auditoría de los estados financieros

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría realizada. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas

de carácter significativo. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error, además que mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también comprende la evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas, de las normas de carácter tributario vigentes, así como de las estimaciones importantes efectuadas por la Administración de que sean razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Entre otros aspectos de la auditoría realizada revelamos que:

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con el alcance y al momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Opinión

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan, con excepción de lo mencionado en el párrafo 6, razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **LOUPIT S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la Opinión

5. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describen en el párrafo 3 de este informe en la sección "Responsabilidad del auditor independiente en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos auditores independientes de la compañía LOUPIT S.A. calificado por la SCVS del Ecuador, y he procedido, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión.

Salvedades

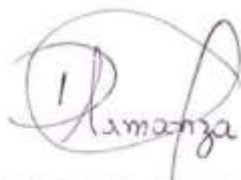
6. Debido a la contratación posterior a la fecha de cierre de los estados financieros del 2016, no participamos en la toma de inventario físico de la compañía. Adicionalmente se importante mencionar que la compañía durante el 2016 ha recibido varias notificaciones del Servicio de Rentas Internas, sobre transacciones con supuestas empresas fantasmas y/o inexistentes, las mismas que afectaron al ejercicio 2015 y se realizó una declaración sustitutiva para cancelar una glosa de \$122,667.52. Las demás notificaciones están siendo revisadas por el departamento legal de la compañía, y al cierre del presente informe se encuentran aún sin resolver.

Adicionalmente la compañía no realizó la reserva por jubilación patronal y desahucio por el año 2016, ni mantiene reservas laborales hasta el 2015.

La compañía mantiene registrados anticipos de clientes por \$852,030, los cuales no pudieron ser validados mediante las confirmaciones respectivas hasta la emisión del presente informe.

Informe sobre otros informes legales y reglamentarios

7. De acuerdo con disposiciones tributarias, el Informe sobre Cumplimiento de Obligaciones Tributarias del año fiscal 2016, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2017, conjuntamente con los anexos establecidos por el Servicio de Rentas Internas; pudiendo resultar diferencias a reportar por las conciliaciones a realizar por las diversas declaraciones tributarias del año 2016.

A handwritten signature in purple ink, appearing to read 'D. Armanza', enclosed within a circular stamp or seal.

CPA. DIANA ARMANZA JURADO
AUDITOR EXTERNO
RNAE – SC- No. 2-889

Guayaquil, abril 26 del 2017

LOUPIT S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

	Notas	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	811,174	442,952
Activos Financieros			
Cuentas comerciales por cobrar	6	120,823	3,605,365
Inventarios	7	602,655	616,336
Servicios y pagos anticipados	8	4,895	
Impuestos corrientes	9	276,890	212,290
		1,816,437	4,876,943
Activos No Corrientes			
Propiedad, planta y Equipo	10	994,803	1,073,236
		994,803	1,073,236
Total Activos		2,811,239	5,950,179
Pasivos y Patrimonio Neto			
Pasivos Corrientes			
Proveedores y otras cuentas por pagar	11	351,837	1,351,942
Pasivo por impuesto corriente	9	130,574	122,718
Beneficios a empleados	12	120,650	129,063
Otros pasivos corrientes	13	342,381	15,141
		945,442	1,618,864
Pasivos No Corrientes			
Proveedores y otras cuentas por pagar	14		2,381,930
Otros pasivos no corrientes	15	852,030	852,030
		852,030	3,233,960
Total Pasivos		1,797,472	4,852,824
Patrimonio neto			
Capital	16	90,800	90,800
Reservas	17	60,122	60,122
Resultados acumulados	18	791,924	451,700
Resultado del ejercicio		70,921	494,732
Total Patrimonio neto		1,013,768	1,097,354
Total Pasivos y Patrimonio neto		2,811,239	5,950,179


Wilson Molina Ramos
Gerente General


Ing. Néstor Calderón Avila
Contador General

Ver notas a los estados financieros

LOUPIT S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

	Notas	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
Actividades continuas			
Ingreso de actividades Ordinarias	19	1,542,704	2,143,696
Costo de Ventas	20	(841,403)	(841,594)
Ganancia bruta		701,301	1,302,103
Otros ingresos		-	-
Gastos de ventas	21	(345,838)	(386,651)
Gastos de administración	21	(162,060)	(113,909)
Otros gastos	21	(64,459)	(49,281)
Costos Financieros	21	(552)	-
Ganancia antes de impuestos		128,392	752,262
Gasto por impuesto a las ganancias	9	(57,471)	(257,530)
Ganancia (Pérdida) del año		70,921	494,732
Ingreso de operaciones discontinuadas		-	-
Gastos por operaciones discontinuadas		-	-
Gasto por impuesto a las ganancias de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (Pérdida) del año por operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (Pérdida) Neta del periodo		70,921	494,732
Otro resultado integral:			
Diferencia de cambio por conversion		-	-
Valuacion de activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias por revaluacion de propiedades, planta y equipo		-	-
Otros		-	-
Total otro resultado integral		-	-
Resultado integral total del año		70,921	494,732
Utilidad (perdida) básica por acción			
		0.78	5.45



Wilson Molina Ramos
Gerente General



Ing. Néstor Calderón Avila
Contador General

Ver notas a los estados financieros

LOUPIT S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

	Notas	Capital Social	Reservas		Resultados Acumulados	Patrimonio neto total
			Legal	Revaluaciones		
Saldo a 1 de enero 2015		90,800	34,535		477,287	602,623
Transferencia a resultados acumulados						
Resultado del ejercicio					494,732	494,732
Revaluacion de propiedad, planta y equipo						
Ajustes de ejercicios anteriores Sección 10						
Uso o aplicación de reservas			25,587		(25,587)	
Saldo al 31 de diciembre del 2015		90,800	60,122	-	946,432	1,097,354
Saldo a 1 de enero 2016		90,800	60,122		946,432	1,097,354
Transferencia a resultados acumulados						
Resultado del ejercicio					70,921	70,921
Revaluacion de propiedad, planta y equipo						
Uso o aplicación de reservas						
Ajustes de ejercicios anteriores Sección 10	18				(154,508)	(154,508)
Saldo al 31 de Diciembre del 2016		90,800	60,122	-	862,846	1,013,768



Wilson Molina Ramos
Gerente General



Ing. Néstor Calderón Avila
Contador General

Ver notas a los estados financieros

LOUPIT S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(En US Dólares)

	Notas	2016	2015
<i>Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación</i>			
Efectivo procedente de ventas de bienes y servicios		2,490,809	381,823
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(1,892,293)	(1,760,919)
Efectivo pagado por gastos financieros		(552)	-
Efectivo pagado a y por cuenta de empleados		(169,033)	(204,196)
Impuestos pagados sobre las ganancias	9	(49,616)	(62,118)
<i>Efectivo neto generado por actividades de operacion</i>		379,316	(1,645,410)
<i>Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversion</i>			
Adquisicion de propiedad, planta y equipo		(11,093)	(1,436)
<i>Efectivo neto generado por actividades de inversion</i>		(11,093)	(1,436)
<i>Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento</i>			
Efectivo proveniente de prestamos de relacionadas	14		1,755,503
Efectivo pagado por prestamos de asociadas	14		(496,407)
<i>Efectivo neto generado por actividades de financiamiento</i>		-	1,259,096
<i>(Disminucion) / Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</i>		368,222	(387,750)
<i>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</i>		442,952	830,702
Ganancias / (Perdidas) por diferencias en cambio en efectivo y equivalentes de efectivo		-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5	811,174	442,952



Wilson Molina Ramos
Gerente General



Ing. Néstor Calderón Avila
Contador General

Ver notas a los estados financieros

LOUPIT S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO UTILIZADO / PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACION****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(En US Dólares)

		2016	2015
<i>Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación</i>			
Utilidad del Ejercicio		70,921	494,732
<u>Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo proveniente de actividades de operación</u>			
Participación a trabajadores e Imp. Renta	9	57,471	24,332
Depreciaciones y amortizaciones	21	89,526	33,040
Ajuste por corrección en revaluaciones de activos			
Provisiones de intereses y otros gastos que no generan efectivo			
<i>Subtotal</i>		217,918	552,104
<i>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</i>			
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes		948,104	(957,039)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar			
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores			
(Incremento) disminución en inventarios		13,681	(308,927)
(Incremento) disminución en otros activos		(69,494)	2,994
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales		(672,864)	(934,542)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar			
Incremento (disminución) en beneficios empleados		(49,616)	
Incremento (disminución) en anticipos de clientes			
Incremento (disminución) en otros pasivos		(8,414)	
<i>Efectivo neto generado por actividades de operación</i>		379,316	(1,645,410)



Wilson Molina Ramos
Gerente General



Ing. Néstor Calderón Avila
Contador General

Ver notas a los estados financieros

LOUPIT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

LOUPIT S.A.- (La Compañía) fue constituida el 8 de mayo de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de mayo del 2009 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, actualmente no posee sucursales. Su actividad principal es la importación y comercialización interna de productos e insumos médicos para clínicas y/o hospitales, públicos y/o privados.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento. - los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSG del 20 de noviembre de 2008.

Bases de preparación. - Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados bajo el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía.

Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente: A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de enero del 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de enero del 2019
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- **Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016:** Los cambios son obligatorios entre los periodos desde el 1 de enero del 2017 al 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades", donde se aclara el alcance de la norma; ii) "NIIF 1 - "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, iii) "NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que estuvieron a partir del 1 de julio del 2016, las cuales, de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de La Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo, comprende el dinero en caja, los depósitos a la vista en instituciones financieras, inversiones de bajo riesgo convertibles hasta 90 días, los cuales son de libre disponibilidad.

Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en marcha:

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que LOUPIT S.A. será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual.

Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al presentar sus estados financieros.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Activos financieros: la Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinados que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada.

Deterioro del valor de los activos: al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos Financieros: están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable de activos y pasivos financieros: el valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Inventarios: se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Propiedades, maquinarias y equipos: están presentados por su valor revaluado, siendo el valor razonable el de la fecha de revaluación, menos depreciación acumulada. Las revalorizaciones se llevan a cabo con suficiente regularidad (última a diciembre de 2010), de tal manera que el valor en libros no difiera sustancialmente de los que se determinaron como valores razonables al final de cada período.

La política de la Compañía respecto al registro de las revalorizaciones es que los incrementos, resultantes de los reavalúos sean reconocidos en el patrimonio, excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente reconocido como gasto.

La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos es calculada usando el método de línea recta, y se calcula en función de la siguiente vida útil estimada:

Concepto	Vida útil	%
Equipos de planta y oficinas	10 años	10
Muebles y Enseres	10 años	10
Máquinas y Equipos	10 años	10
Equipo de Computación y Equipos de seguridad y asistencia	3 años	33,33
Vehículos	5 años	20
Edificios	20 años	5

Deterioro del valor de los activos no financieros: en cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro de valor se reconoce en resultados.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Reconocimiento de ingresos: los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos: los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta corriente y diferido: el gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen la tarifa general de impuesto a la renta para sociedades es de 22%, sin embargo en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Si la tarifa es compuesta, es decir hay utilidades gravadas con el 22% y otras utilidades con el 25%, el impuesto causado es la sumatoria de ambas, y en el caso de reducción de tarifa por reinversión de utilidades, se debe primero calcular la tarifa efectiva y ahí aplicar la reducción de 10 puntos porcentuales para determinar la tarifa de reinversión.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reportados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias promulgadas a la fecha de los estados financieros, y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Beneficios a los empleados: la Compañía provee a los empleados con beneficios a corto plazo y post – empleo.

Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y el fondo de reserva; éstos se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

La Compañía provee beneficios post- empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono, el desahucio y la bonificación por separación voluntaria constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios contractuales o voluntarios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación de parte de los empleadores de conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía registra provisiones para este beneficio en base a estudios actuariales realizados por profesionales independientes debidamente calificados; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan. Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio; la Compañía registra anualmente este beneficio mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio, el valor es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Participación de los trabajadores en las utilidades: de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2016 y 2015 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en las utilidades.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero, que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano. Por este motivo además no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

(ii) Riesgo de precio y concentración:

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (continuación:)

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente del sector de la construcción y a posibles medidas de orden gubernamental sobre la actividad, que podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los servicios proporcionados por la Compañía.

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado el cual es sensible a los indicadores del sector de la construcción, y a posibles medidas de orden gubernamental sobre la actividad.

Su principal riesgo en este sentido está relacionado con el riesgo de precio, el cual está influido por variables, como el índice de precios de la construcción (IPCO) correlacionado con la inflación, que afectaría al consumo de los hogares del país para el sector inmobiliario. La Administración reduce su exposición al riesgo de mercado al constituirse exclusivamente como un instrumento para la construcción, de los proyectos inmobiliarios objeto principal de la Compañía.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar.

Efectivo en bancos y activos financieros

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

Cuentas por cobrar

Respecto de las cuentas por cobrar, el riesgo consiste en la probabilidad que se produzcan alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos entregados como anticipo a los proveedores.

El establecimiento de un contrato debidamente legalizado con cada proveedor y el proceso de evaluación financiera efectuada a ellos mismos, son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Administración de la Compañía considera que este riesgo se encuentra controlado debido a las excelentes relaciones mantenidas entre la Compañía y los proveedores.

(c) Riesgo de liquidez

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (continuación:)

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de servicios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados, impuestos y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el ejercicio económico 2016, concentró su apalancamiento netamente con capital propio.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración, la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los accionistas.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (continuación:)

Adicionalmente, la Compañía monitorea su capital sobre la base de ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar proveedores y relacionadas) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración: Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Vida útil de propiedad y equipo e intangibles:

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.

(b) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

LOUPIT S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están constituidas como sigue:

Cuentas:	2016	2015
Bancos Locales	811,174.31	442,952.10
Caja y fondos rotativos	-	-
Total	811,174.31	442,952.10

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía no mantenía saldos pignorados a obligaciones financieras. Los mismos se encuentran de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

Cuentas:	2016	2015
Clientes	79,721.95	3,605,364.82
Relacionadas	41,100.94	-
Sub total	120,822.89	3,605,364.82
(-) Estimacion para incobrables	-	-
Total	120,822.89	3,605,364.82

Clientes no relacionados. - Al 31 diciembre del 2016 y 2015, corresponde a facturas pendientes de cobro por ventas a crédito de bienes según políticas de crédito determinadas por la compañía cuya recuperación es a corto plazo. Las principales cuentas por cobrar en el 2016 son: Hospital del Niño por US\$ 44.972, Farmtrading por US\$ 17.267, Torres Villamar Artemio por US\$ 7.882.

La compañía no mantiene provisiones para incobrabilidad, y en el 2016 no realizo estimación de cartera incobrables pues considera que su cartera es sana, es decir que no mantiene antigüedad de más de 75 días.

Compañías relacionadas. - Al 31 de diciembre del 2016, representa valores por cobrar a MFG S.A., por préstamos efectuados en el 2016 para operaciones comerciales, y saldo por cobrar por préstamos a empleados por \$49.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están constituidas principalmente por productos nacionales e importados (insumos médicos), del giro del negocio. Los mismos que se mantienen a precio de reposición, utilizando el promedio ponderado como método de costeo.

Por la contratación posterior a la fecha del cierre del balance, no pudimos participar en la toma de inventario físico al cierre del ejercicio.

LOUPIT S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

8. PAGOS ANTICIPADOS

Al cierre del 2016 corresponden a valores anticipados a varios proveedores de mercadería que fueron liquidados en el 2017.

9. IMPUESTOS

IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se resumen seguidamente:

Activos por impuestos corrientes	2016	2015
Por retenciones de IVA	50,386.65	-
IVA pagado en compras	226,502.89	212,290.05
Total	276,889.54	212,290.05
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta del ejercicio	125,521.84	122,718.32
Retenciones en la fuente por pagar	2,748.97	-
Retenciones de IVA por pagar	2,302.90	-
Total	130,573.71	122,718.32

La provisión para el impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes por los periodos que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015, se calcula a la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización respectivamente.

Conciliación Tributaria:	2016	2015
Utilidad antes de impuestos	128,392.38	752,262.34 (A)
(-) 15% participacion a trabajadores	(19,258.86)	(112,839.35) (B)
(+) Gastos no deducibles	64,558.95	18,263.86
(-) ingresos exentos	-	-
(+) Gastos incurridos en ingresos exentos	-	-
Utilidad gravable para impuesto a la renta	173,692.47	657,686.85
Impuesto a la renta según contabilidad	38,212.34	144,691.11
Anticipo mínimo determinado año anterior	22,271.62	26,821.83
Impuesto a la renta causado (mayor)	38,212.34	144,691.11 (C)
(-) retenciones en la fuente recibidas	(24,042.09)	(21,972.79)
(-) anticipo de impuesto a la renta pagado	(299.33)	-
(-) crédito tributario años anteriores	-	-
Saldo por pagar (a favor) de impuesto a la renta	13,870.92	122,718.32
Utilidad líquida del periodo (A-B-C)	70,921.18	494,731.88

9. IMPUESTOS: (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2016 la utilidad neta del ejercicio constituye saldo disponible para reserva legal o para distribución de utilidades a los accionistas.

Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2012 al 2016 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

Otros asuntos

“Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas”: El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Exención de un monto anual de US\$5.000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

“Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016”: El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016” publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US\$12.000.
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

9. IMPUESTOS: (Continuación)

- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

10. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de propiedades maquinarias y equipos es como sigue:

Activos	2016	2015
Terrenos		
Edificios	1,074,044.02	1,074,044.02
Muebles y Enseres	14,235.97	14,235.97
Maquinarias & Equipos	27,556.76	27,556.76
Equipos electronicos	48,520.94	48,520.94
Vehiculos	198,511.99	187,418.64
(-) Dep. Acumulada	(368,066.83)	(278,540.74)
Total	994,802.85	1,073,235.59

LOUPIT S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****10. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO**

Durante el periodo 2016 el movimiento fue como sigue:

Activos	Saldo a Dic. 31, 2015	Adiciones y/o Dep.	Bajas y/o ventas	Saldo a Dic. 31, 2016
Edificios	1,074,044.02			1,074,044.02
Muebles y Enseres	14,235.97			14,235.97
Maquinarias & Equipos	27,556.76			27,556.76
Equipos electronicos	48,520.94			48,520.94
Vehiculos	187,418.64	11,093.35		198,511.99
(-) Dep. Acumulada	(278,540.74)	(89,526.09)		(368,066.83)
Total	1,073,235.59	(78,432.74)	-	994,802.85

11. PROVEEDORES COMERCIALES

Proveedores: Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 representan valores pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios con plazos promedios de 60 días. Los principales en el 2016 son: Ingemedica S.A. por US\$ 10.033, Maria Fernanda Gulcapi por US\$ 266.019, Denisse Abad Grazzo por US\$ 48.559, Farmtrading por US\$ 9.150.

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS (CORRIENTES)

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

Cuentas:	2016	2015
Decimo Tercer sueldo	734.71	-
Decimo Cuarto sueldo	335.50	-
Sueldos por pagar	8,210.16	13,948.76
Participacion de Utilidades	106,766.67	112,839.35
Aportes al IESS y Fondos de Reserva	4,602.48	2,275.21
Total	120,649.52	129,063.32

El movimiento de los beneficios sociales para el año 2016 fue como sigue:

	(US dólares)
Saldo inicial	129,063
Provisiones	160,619
Pagos	(169,033)
Saldo final Dic, 31 2016	<u>120,650</u>

13. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 constituyen valores recibidos por partes relacionadas, por concepto de préstamos para capital de trabajo, los cuales no poseen documentos firmados que garanticen su cancelación ni generan intereses.

Se conforman por: Wilson Molina por \$288,773 y Diguercorp S.A. por \$53,608.

14. PROVEEDORES COMERCIALES DE LARGO PLAZO

Debido a la falta de información de respaldo, dichos valores no pudieron ser corroborados con las confirmaciones a los proveedores, sin embargo, en el 2016 no presentan saldos de proveedores a largo plazo puesto que según la administración correspondieron a registros duplicados durante el 2015 los cuales incrementaron por error los saldos de dicha partida.

15. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES (ANTICIPOS DE CLIENTES)

La compañía mantiene registrados anticipos de clientes por \$852,030, los cuales no pudieron ser validados mediante las confirmaciones respectivas hasta la emisión del presente informe.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el capital social de la Compañía es de US\$ 90,800 compuesto por noventa mil ochocientas, acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

ACCIONISTAS	Numero de acciones	(US Dólares)	% de participacion
Guilcapi Armendariz Maria Fernanda	10	\$ 10.00	0.01%
Molina Ramos Wilson Stalyn	90,790	\$ 90,790.00	99.99%
Total	90,800	\$ 90,800.00	100.00%

El 17 de diciembre del 2012 se celebró escritura pública de aumento de capital suscrito y pagado y reforma parcial de estatuto social, mediante la cual se aumentó el capital social de la compañía en US \$ 90,000 quedando elevado a un total de US\$ 90,800, se aprobó la Escritura de aumento de capital ante la notaria decima del Cantón Guayaquil el 21 de febrero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de marzo del 2013.

17. RESERVAS**Reserva Legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la reserva constituida alcanza el 66.21% del capital suscrito.

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

Durante el 2016 no se repartieron dividendos, adicionalmente se realizó un ajuste a resultados acumulados debido a la declaración sustitutiva del año 2015 afectándose por el valor de \$154,508, en base al recalcule de impuesto a la renta y participación de utilidades.

19. INGRESOS

Las ventas durante los años 2016 y 2015, fueron originadas como sigue:

Cuentas:	2016	2015
Ventas de insumos y equipos medicos	1,481,595.82	2,143,696.45
Venta de repuestos para equipos medicos	37,465.68	-
Otras ventas relacionadas	14,543.36	-
Ingresos por arrendamiento	9,099.36	-
Ingresos financieros	-	-
Total ingresos	1,542,704.22	2,143,696.45

20. COSTO DE VENTAS

La determinación del costo de ventas durante los años 2016 y 2015, fueron como sigue:

Cuentas:	2016	2015
(+) Inventario inicial de bienes no producidos por la compañía	616,336.10	307,408.29
(+) Compras netas locales de bienes no producidos por la compañía	827,722.47	1,067,237.17
(+) Importaciones de bienes no producidos por la compañía	-	-
(=) Disponible para consumir de bienes no producidos por la compañía	1,444,058.57	1,374,645.46
(-) Inventario final de bienes no producidos por la compañía	(602,655.18)	(616,336.10)
(=) Costo de bienes no producidos por la compañía	841,403.39	758,309.36
(+) Otros costos relacionados con las ventas	-	83,284.39
Costo de ventas del periodo	841,403.39	841,593.75

LOUPIT S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****21. GASTOS DE ADMINISTRACION, VENTAS Y FINANCIEROS**

Un detalle de gastos por su naturaleza al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se presentan a continuación:

Ejercicio 2016	Administración	Ventas	Financieros y otros
Salarios y beneficios a empleados	157,290.55	74,030.34	-
Honorarios profesionales y gastos legales	-	3,102.90	-
Otros servicios contratados	2,534.71	2,600.00	-
Impuestos y contribuciones	-	29,822.43	-
Mantenimiento y reparaciones	248.91	59,443.28	-
Combustibles y lubricantes	538.95	-	-
Útiles y suministros	65.79	19,101.70	-
Gastos de viaje	-	11,837.73	-
Arrendamientos operativos y/o financieros	900.00	900.00	-
Publicidad y propaganda	-	357.14	-
Depreciaciones y amortizaciones	-	89,526.09	-
Gastos financieros	-	-	551.60
Otros gastos	480.81	55,116.47	64,459.05
Total gastos generales	162,059.72	345,838.08	65,010.65

Ejercicio 2015	Administración	Ventas	Financieros y otros
Salarios y beneficios a empleados	-	204,196.22	-
Honorarios profesionales y gastos legales	39,972.42	-	-
Impuestos y contribuciones	61,385.19	-	-
Combustibles y lubricantes	-	1,595.87	-
Útiles y suministros	-	8,414.39	-
Gastos de viaje	-	21,097.90	-
Arrendamientos operativos y/o financieros	-	13,449.93	-
Depreciaciones y amortizaciones	-	101,424.21	-
Otros gastos	12,551.00	36,472.02	49,281.22
Total gastos generales	113,908.61	386,650.54	49,281.22

22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la publicación del Decreto Ejecutivo No. 2430, (Suplemento del Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004), se modifica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, donde se incorporan los aspectos sustanciales que permiten realizar los controles en materia de precios de transferencia.

22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA (continuación)

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 de mayo 27 del 2015 del Servicio de Rentas Internas, se modificó los montos y se estableció el contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia, en la misma resolución fueron derogadas las resoluciones Nos.: NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008 y NAC-DGERCGC13-00011 de enero 16 de 2013, quedando establecido de la siguiente manera:

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del Régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15'000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Operaciones no contempladas. - Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumaran los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- a) Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América;
- b) Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- c) Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- d) Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos;
- e) Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas;
- f) Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración. Cuando se trate de operaciones entre partes relacionadas locales, este literal aplicará tanto para el sujeto pasivo que presente la consulta como para dichas partes relacionadas; y,
- g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al periodo fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA (continuación)

1. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 ó 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno; o
2. El sujeto pasivo:
 - i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
 - vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

La administración de la compañía manifiesta que no mantiene transacciones con partes relacionadas locales ni en el exterior, que se encuentren enmarcadas en los rangos antes descritos, y considera que no está obligada para la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia para el año 2016.

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a:

- i) Las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas)
- ii) Personal clave de la gerencia o administración
- iii) Compañías relacionadas en que uno o más de sus accionistas y/o representantes legales tiene participación en dichas entidades.

LOUPIT S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**Saldos al 31 de diciembre:

	2016
Activos:	
<u>Cuentas por cobrar:</u>	
Accionistas	
Maria Fernanda Guilcapi (1)	41,052.32
Cientes relacionados	
MFG S.A. (2)	3,867.21
Total	44,919.53
Pasivos:	
<u>Cuentas por pagar</u>	
Accionistas	
Wilson Molina (3)	288,773.36
Proveedores relacionados	
Maria Fernanda Guilcapi (4)	266,019.43
Empresas relacionadas	
Diguercorp S.A. (5)	53,608.11
Total	554,792.79

- (1) Valores anticipados para compra de inventarios, liquidados a medida que hace la entrega de los productos.
- (2) Saldo por cobrar generado por las ventas.
- (3) Prestamos recibidos para capital de operación, los cuales no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento específico.
- (4) Saldo por pagar por la compra de mercadería, días promedio de pago: 60 días.
- (5) Prestamos recibidos para capital de operación, los cuales no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento específico.

Transacciones mantenidas durante los años:

	2016
Operaciones de ingresos	
Accionistas	
Maria Fernanda Guilcapi (1)	12,434.82
Empresas relacionadas (2)	
Starmedix S.A.	1,716.00
MFG S.A.	10,054.46
Diguercorp S.A.	16,371.47
Total	40,576.75
Operaciones de egresos	
Accionistas	
Maria Fernanda Guilcapi (3)	276,019.43
Total	276,019.43

LOUPIT S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

- (1) Corresponden a las ventas realizadas durante el 2016.
- (2) Corresponden a las ventas realizadas durante el 2016 a compañías relacionadas con un promedio de días de cobro de 45 días.
- (3) Monto de compras realizadas durante el 2016 de mercaderías.

24. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 de septiembre 21 del 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activo y pasivos contingentes. - No existen activos y pasivos contingentes que la Administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2016. No obstante, revelamos en la nota 18 que la compañía fue notificada por el Servicio de Rentas Internas sobre transacciones con empresas fantasmas y/o supuestas, las cuales derivaron en el pago de una liquidación por el ejercicio 2015. (ver nota 18).

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno. - Durante el año 2016, hemos dado cumplimiento a las principales recomendaciones para superar las observaciones de control interno.

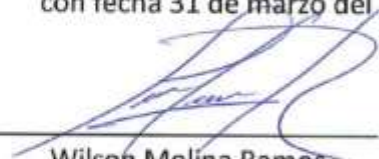
Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.

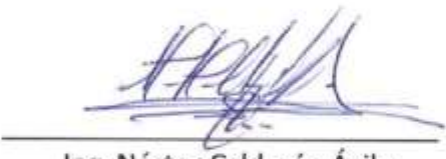
25. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Entre diciembre 31 del 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 24 del 2017 (fecha de culminación de la auditoría), no han existido eventos importantes que, en la opinión de la Administración, se deban revelar y que pudieran alterar o modificar los estados financieros adjuntos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos por la Administración de la compañía y aprobados por la Junta General de Accionistas, la cual autoriza su publicación con fecha 31 de marzo del 2017.


Wilson Molina Ramos
Representante Legal


Ing. Néstor Calderón Ávila
Contador General

LOUPIT S.A.

**COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO
POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

A la Junta General de Accionistas de

LOUPIT S.A.

En el proceso de planeación y ejecución de nuestra auditoría a los estados financieros de **LOUPIT S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, hemos revisado la estructura del control interno, con el propósito de determinar los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.

La Administración de la compañía, es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable, operacional y financiero. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan a que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que éstas se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Una debilidad material de control interno es aquella en que el diseño o el funcionamiento de los elementos de la estructura específica de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores e irregularidades, en cantidades que podrían ser significativas en relación a los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados dentro de un lapso oportuno.

Nuestro estudio y evaluación de la estructura de control interno al 31 de diciembre del 2016, efectuado con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades materiales de control interno; consecuentemente no expresamos una opinión sobre la estructura del control interno de **LOUPIT S.A.**, tomado como un todo. Sin embargo, este estudio y evaluación mostró las condiciones resumidas en el índice de este informe, las mismas que, aunque no se consideran debilidades materiales, creemos que ciertas mejoras pueden ser efectuadas para fortalecer la estructura de control interno o la eficiencia operacional.

Este informe está dirigido principalmente para información y uso de la Junta General de Accionistas de **LOUPIT S.A.**, y no debe ser utilizado con otro propósito.



CPA. DIANA ARMANZO JURADO

AUDITORE EXTERNO

SC RNAE – 2 – 889

Guayaquil, abril 24 del 2017

LOUPIT S.A.

COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE

	<u>Página</u>
<u>ASPECTOS CONTABLES Y DE CONTROL INTERNO</u>	
• Falta de provisión para Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio.	3
• Toma física de inventarios.	4
• Ausencia de sello de cancelado en facturas.	5
• Falencias de conciliación de documentos por cobrar y pagar a nivel de estados financieros	6

Falta de provisión para Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio.

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía no mantiene registrado en cuentas de pasivo las provisiones para Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio.

La jubilación patronal y la bonificación por desahucio, es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada en el Código del Trabajo. En la Ley tributaria también se norma la provisión de jubilación patronal en la LRTI Art. 10 # 13: La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa

La sección 28 de las NIIF para las Pymes, nos indica lo siguiente: “Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa”:

Se requiere que una entidad reconozca todas las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en que se produzcan. Una entidad:

- (a) reconocerá todas las ganancias y pérdidas actuariales en resultados; o
- (b) reconocerá todas las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral como una elección de la política contable.

La entidad aplicará la política contable elegida de forma uniforme.

Por lo anteriormente expuesto, recomendamos que la Compañía registre y sustenten sus provisiones laborales con el debido cálculo actuarial realizado por un actuario debidamente calificado y con la experiencia suficiente en este ramo.

Comentario de la Administración:

Se va a realizar el estudio actuarial en el 2017 para regularizar el pasivo laboral.

No participamos en la toma de inventario físico anual al cierre del periodo.

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía mantiene registrado en cuentas de Activo el valor de \$1,470,548 como inventarios de arroz.

Al ser este un rubro materialmente importante se debe confirmar en una toma física, las existencias de dichos inventarios a fin de validar la veracidad de las cifras y que estas se reflejen correctamente en los estados financieros al cierre del periodo que se informa.

Nosotros como firma no fuimos partícipes de la toma física que realizó la entidad al cierre del periodo 2016.

Recomendamos que para este ejercicio 2017 nos informen con la debida antelación, la fecha de la toma del inventario para poder participar y poder certificar las cifras que reflejen los saldos de inventarios al cierre del 2017.

Comentario de la Administración:

Se notificará con la debida anticipación para realizar la toma del inventario al cierre del periodo 2017.

Ausencia de sello de cancelado en facturas.

Mediante nuestra revisión a varias muestras de gastos, observamos que varias facturas que ya habían sido totalmente canceladas, no contenían el sello de cancelado por parte del proveedor.

Lo anteriormente, demuestra una debilidad en el control interno, ya que podría duplicarse algún pago, al no existir dicho control.

Por lo anteriormente, recomendamos exigir el sello de cancelado en las facturas, y en aquellos casos en los que no se pueda obtener el sello por parte del proveedor, la Administración debería colocar un sello interno de cancelado o colocar una rúbrica por parte de la persona que autorizó el pago en la factura, con la finalidad de disminuir los riesgos de duplicidad de pagos, ya que ésta es una buena práctica de control interno.

Comentario de la Administración:

La política de control sobre este tema si existe, se reforzará a los encargados para que se cumpla al 100%.

Falencias de conciliación de documentos por cobrar y pagar a nivel de estados financieros.

Dentro del examen realizado hemos detectado que el control sobre las cuentas por cobrar a clientes y cuentas por pagar a proveedores, se lo lleva extracontablemente; es decir, el control lo maneja el área de pagaduría, pero no se ha conciliado con los registros contables durante el 2016 a fin de verificar al 100% que las cifras de los estados financieros sean idénticamente las mismas que los documentos físicos por cobrar o por pagar.

Estas conciliaciones se deben realizar mensualmente en conjunto con el área contable a fin de mantener los saldos correctos de dichas partidas y los estados financieros reflejen fielmente la situación económica de la empresa.

Comentario de la Administración:

Se ha contratado a una firma consultora a partir de enero del 2017, con lo cual se va a realizar los controles necesarios a fin de que todas las partidas de los estados financieros presenten razonablemente las cifras económicas.
